Año VI — Tarragona: viernes 20 de julio de 1906 — Núm. 1448

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Vicente de Paul y Luciano mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Elías prof. y Emiliano fr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan á los derechos de Dios y á la salvación de sus almas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Guiarse á sí y á otros según estos principios, en la elección de vida.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco de la tarde «Via-Crucis».

Parroquia de San Francisco

Continúa la Novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.

Iglesia del Carmen

Prosiguen los ejercicios del mes dedicado á Ntra. Señora del Carmen durante la misa que se celebra á las siete.

A las siete y media de la mañana oficio solemne en honor del profeta Elías.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado á Ntra. Señora del Carmen.

Iglesia de las Descalzas

A las seis y media de la tarde seguirá el novenario á Ntra. Señora del Carmen.

La verdad sobre Filipinas

No hace muchos días nuestro colega madrileño *El Correo Español* publicó bajo el título que antecede un artículo que ha de causar novedad á muchos, aun de los que se tienen por bien informados de lo que en el mundo pasa.

Se ocupa, como es de ver, en la situación en que ha quedado la Iglesia en el riquísimo archipiélago que los yankis nos robaron, y que España, encomendada á la diplomacia de Montero Ríos, se dejó robar de la manera más lastimosa.

Sobre tal situación se había forjado desde el principio una leyenda, fundada quizá en algún caso aislado, y hecha creible por la fama de serios, demócratas y hombres dotados de gran instinto político que gozan los habitantes de Norte América.

De esta leyenda resultaba que España lo había perdido todo, incluso el honor, puesto que aun los protestantes de allende el Océano velaban mejor por los intereses de la Religión verdadera que los católicos españoles.

Por desdicha nada más falso que esta presunta aquidad y celo de los vencedores de Cavite, y ahí está para demostrarlo el citado artículo, que dice así:

«¡Qué de himnos se han entonado á la reorganización de la Iglesia católica en Filipinas, en Cuba y en Puerto Rico! De dar crédito á ciertos periódicos yanquis, la libertad americana habría sido una bendición para la Iglesia de Filipinas, habiendo hecho más por ella el tío Sam en pocos años que los frailes españoles en tres siglos.

Algunos periódicos católicos afectos á Monseñor Ireland, Arzobispo de San Pablo de Minnesota, han cantado las beneficios americanos sobre la Iglesia de Filipinas, y el público de Europa y América habría acabado por creerlo si voces autorizadas no se hubieran encargado de desmentir aquellas afirmaciones.

Una carta del Delegado apostólico en aquellas islas, el Arzobispo Agius, de la Congregación benedictina de Subic, dirigida á la Superioridad, presenta á los ojos de los católicos la verdadera situación de la Iglesia en Filipinas.

«Los insurrectos arrojaron á los frailes hace diez años, y desde entonces no hay parroquias ni feligreses, pues unas y otros se encuentran en el más triste abandono.

Desde aquella época las sectas cismáticas y protestantes lo han invadido todo, y despliegan su actividad con un celo digno de mejor causa.

Entre tanto la Iglesia católica pierde millares de almas, á causa del abandono en que se encuentran las parroqnias. Los escasos Sacerdotes indígenas, ayudados por algunos frailes que pudieron quedarse, no pueden ni con mucho atender á las necesidades de la Iglesia. Sacerdote hay que tiene que atender á las necesidades espirituales de 20 á 30.000 almas á la vez. Hay provincias enteras que no tienen un solo Sacerdote.»

Mons. Dang'herty, Obispo de Nueva Segovia, y que ocupa dicha Sede desde junio de 1903, escribe también lo siguiente:

«En la provincia de Nueva Vizcaya no hay más que un solo eclesiástico, y éste cismático. Los fieles no tienen Sacerdotes para bautizar á sus hijos, celebrar Misa llevar los auxilios espirituales á los moribundos. No hay nadie para enseñar el Catecismo. ¡Y esto hace diez años que dura! ¿Es posible imaginar una situación más triste?»

Otro Obispo, el de Cebú, también americano Mons. Hendrick, nombrado en noviembre de 1903, escribe.

«Tenemos más de 60 parroquias sin Pastor. Los fieles nos piden Sacerdotes por el amor de Jesucristo, para que por lo menos tengan quien asista á los moribundos. No creo exagerar afirmando que en mi Diócesis más de 300.000 almas, la quinta parte de la totalidad, está privada de toda espiritual asistencia.»

Hay más testimonios. Mons. Rooker, americano, Obispo de Jaro, se expresa de este modo:

«He perdido otro de los Sacerdotes indígenas. No sé en qué parará aquí la Religión si no se viene en nuestro auxilio. El presente es triste, pero el porvenir es tristísimo. Desconfío de que la situación religiosa mejore, toda vez que dos terceras partes de nuestras parroquias carecen de Sacerdotes.»

El Delegado apostólico arriba citado llama la atención de la autoridad competente sobre estas cartas y suplica se le envien numerosas Religiosas para dar instrucción á los niños, pues de 1.200.000 en edad de asistir á las escuelas, sólo 400.000 la reciben no confesional ó laica del Gobierno colonial americano, que carece de escuelas y de maestros y maestras para los restantes.

Ultimamente, el P. Agius rinde tributo de admiración á la labor y celo apostólicos de los Obispos americanos y pide que se les auxilie en lo que sea posible.

La *Germania*, de Berlín, publica la carta del P. Agius, diendo que en ella está la verdad de lo que es la Iglesia en Filipinas y de los peligros que corre, contra las aserciones interesadas de algunos periódicos de América y de fuera de América.

G. FROMM.»

Leídas estas líneas y consideradas las circunstancias que acarrearon aquella gran catástrofe de las colonias españolas, se siente hervir la sangre al pensar que los fautores del movimiento separatista en Filipinas, los masones peninsulares, que junto con la pérdida del territorio para la Patria, ocasionaron tan gravísimos males á la Iglesia de Jesucristo, no han experimentado el más leve castigo de sus maldades, disfrutando de sus cargos y honores y teniendo la audacia de calificar de malos patricios y pedir la pena de infamia para quienes no fueron sino víctimas inocentes de sus indignos manejos.

CURIOSIDADES

Manías

Una publicación inglesa da curiosos detalles de las manías de algunos literatos y hombres políticos.

Bjoernson se sentía sin inspiración cuando no tenía los bolsillos llenos de semillas, que arrojaba paseándose.

Swinburne mientras escribía hartaba de pasteles á su perro, echado á sus pies.

Kate no empezaba un poema sino despues de haber roído una tostada enpolvoreada con pimienta.

Byron era incapaz de escribir dos versos sino retorcía con una mano el primer botón de su traje.

Daudet no trabajaba bién más que cuando tenía hambre. Se consideraba desgraciado sino tenía puestos los anteojos, que los llevaba hasta para dormir.

Robert Brownig no estaba inspirado sino después de meter el pie izquierdo en un agujero que hacía en su alfombra.

Balfour, el expresidente del consejo de ministros, no pronunciaba ningún discurso parlamentario sin acariciar en su bolsillo una pata de topo. Un día que la olvidó, se embrolló en su discurso, presentó la cuestión de confianza é hizo caer su Gabinete.

REUS, VILASECA Y SALOU

I

Los lectores de LA CRUZ tendrán ya alguna noticia del conflicto que ha venido á apasionar los ánimos de dos poblaciones tan importantes, como Reus y Vilaseca, por el dominio de unos edificios, situados en la barriada de Salou, denominados Aduana y Capitanía. Defiende Reus la propiedad de los mismos, fundándose en una resolución de Hacienda, fechada en 26 de noviembre de 1888: Vilaseca apoya su derecho entendiendo que se trata de bienes del Estado y citando al efecto varias disposiciones pertinentes al caso presente.

En una de las dependencias de la casa Aduana tiene instalada la escuela pública el ayuntamiento de Vilaseca, por formar el territorio de Salou parte de su término municipal, y sobre si la construcción de un departamento para el servicio de dicha escuela ha de practicarse por orden de una ú otra entidad municipal, se ha promovido la presente contienda, en que ambos municipios han publicado sus respectivos alegatos, en forma de alocución, para conocimiento de su vecindario, consignando cada uno los fundamentos legales de su derecho y amenizándolos con algunos piropos que demuestran el grado de cariño que ambas poblaciones se profesan.

No entra en nuestro propósito intervenir en el pleito é inclinar la balanza de la pública opinión sobre cualquiera de las dos poblaciones, respecto á los derechos de propiedad que pretenden. Entendemos que tratándose de edificios que han perdido su objeto y pertenecen á entidades administrativas, ó deben pasar al Estado para darles otro destino más adecuado, ó han de ser vendidos como bienes de corporaciones que no pueden poseerlos.

Pero el ayuntamiento de Reus, con un desenfado de que no hay ejemplo, ha lanzado una calumniosa especie en su escrito, que nos obliga á recoger sus frases y á manifestarle que ni con inconveniencias, ni con la sarta de desatinos históricos, que ha hecho suya, se defienden las causas justificadas y se logran patentes de ilustración, en quienes dan muestras de una supina ignorancia.

He aquí los conceptos y párrafos á que venimos aludiendo:

«Dos enemigos implacables ha tenido Salou: TARRAGONA y Vilaseca. El primero se apoyó en la donación que, según supone, hizo el conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer, á San Olegario, en 10 de febrero de 1117. El segundo, ó sea nuestro actual contrincante, hace arrancar, sus titulados derechos, del 25 de abril de 1673, ignorando que, 479 años antes, en el mes de julio de 1194, D. Alfonso de Aragón «donó, perpetuamente, á Ximénez de Artosella, el puerto de Salou con sus términos y pertenencias, incluso la laguna de la Pineda y demás que pueda tener, desde la de San Bernardo de Castellet hasta el collado de Balaguer, con todos sus puertos; á más, las aguas de la Buella, Darés y Pórporas y cuantas pueden conducirse hasta dicho puerto de Salou, previniendo, al agraciado y á sus sucesores, que deben edificar y celebrar, en dicho Salou, un mercado, todos los miércoles de cada semana, dando y concediendo salvedad, franquicia y seguridad á todos sus concurrentes, ya por mar, ya por tierra.—Este documento destruye por completo la supuesta donación de San Olegario, pues mal podía dar, el Rey de Aragón dominios que pertenecieran á otro.»

No sabemos ver en los antecedentes párrafos la relación de la enemiga implacable que hayan tenido Tarragona y Vilaseca por Salou y su puerto; pero como no se trataba de tal enemiga, y se perseguía, viniera ó no á cuento, otro fin, que era el de impugnar la autenticidad de la donación hecha por D. Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, al obispo San Olegario, de ahí la cita de aquella donación y la del rey Alfonso á su alférez mayor, Jiméno de Artusella, para deducir que un documento excluye al otro, y demostrar que lo que se ha dicho hasta aquí de que el origen de las poblaciones del campo y su gobierno débese á la Mitra tarraconense, no era más que invención de gente enriquecida é alucinada de noticias.

Por de pronto, hemos de consignar, que la donación del conde al prelado no es de 10 de febrero de 1117, sino de 23 de enero de 1118, pues el *decimo kalendas februarii*, corresponde á la fecha últimamente citada, y el *anno incarnationis*, por terminar en 25 de marzo, tiene ya comprendido el mes de enero en el siguiente de la Era vulgar, y esto que lo saben los niños de la escuela, ha pasado desapercibido al ayuntamiento de Reus, ó al que le ha proporcionado los anteriores datos, con evidente prueba de su cultura y erudición.

Pero vengamos á la decantada donación del rey Alfonso del territorio de Salou á Jimeno de Artusella, y aparte de que semejantes donaciones, á título de feudo, lo mismo podían otorgarlas los arzobispos de Tarragona que los soberanos de Aragón, en el territorio del campo, ya que ambos se consideraron co-príncipes del mismo, basta tener alguna noción de lo que era el organismo político en Cataluña, durante el período de la restauración cristiana, para estimar que la deducción consignada en el escrito, de que una cesión excluía á la otra, carece de todo fundamento.

La soberanía, como se diría en jurídico lenguaje, estuvo mancomunada en Tarragona y su campo, y uno y otro príncipe podían dar en feudo terrenos del mismo, mediante mutuo consentimiento, expreso ó tácito, y por tanto la donación de Ramón Berenguer III á la Mitra tarraconense de la expresada soberanía, no excluye la de otras cesiones de caracter inferior, ó de juro feudal, que luego ambos soberanos otorgaron.

Es el caso, no obstante, que la donación del rey Alfonso á su alferez mayor, se hizo sin consentimiento del arzobispo, y habiendo éste reclamado, vino luego una sentencia ó laudo arbitral, en 8 de noviembre de 1197, á declarar la nulidad de la donación, como hecha en fraude del otro señor del territorio.

Ya vé, pues, el ayuntamiento reusense, que sin duda ignoraba dicho extremo, como los datos que le han proporcionado acerca del particular, carecen enteramente de toda eficacia, con relación al objeto que se había propuesto, y que la donación otorgada á San Olegario subsistió en su integridad, en Tarragona y su campo, no en forma dudosa y supuesta, á tenor de lo que se desprende de su escrito, sino de su modo real y auténtico, arrancando de ella la fundación de los poblados del campo de Tarragona, inclusa la insigne ciudad de Reus, hija predilecta de la Iglesia por sus cuatro costados, por más que así no plazca á la gente laica que en su Casa Consistorial actualmente se cobija.

Tampoco se prestan á gran exactitud otros datos, que á continuación de los anteriores, vienen publicados en la alocución comentada, relativos á la venta que se dice otorgada por D. Juan I á la sede arzobispal del censo ó derecho impuesto á las mercaderías vendidas ó entregadas en Salou y playa de Barenys, derecho adquirido por Vilaseca del arzobispo, con pretensión de cobrar la *lleuda* sobre los géneros de embarque, revocada dicha petición por la Audiencia del Principado, en 1483, librando á Salou de todo pecho.

Por de pronto, lo que compró el arzobispo, D. Iñigo Valterra, al rey D. Juan, en 4 de diciembre de 1391, firmándose la escritura en Vilafranca, ante el notario D. Juan Quintana, fué la jurisdicción y derechos que la Corona real tenía en el campo de Tarragona, pero semejante jurisdicción y derechos eran muy distintos del impuesto de la *lleuda*, impuesto que Pedro IV había cedido personalmente al arzobispo D. Arnaldo Cescomes; pasó éste á su sobrino, y vendió el sobrino á los monjes de Scala-Dei en 1370; por consiguiente, si hubo pleito sobre el cobro del impuesto, debió limitarse entre los pueblos del campo y la comunidad referida, sin que en él interviniera Vilaseca, puesto que entonces esta población ni siquiera tenía la consideración de universidad, sino que, como Salou, Barenys y Guardamar, formaba parte de los arrabales de Tarragona, conforme se dirá otro día.

Así nos proponemos hacerlo, Dios mediante, para ver si damos con las fechorías que haya hecho Tarragona á la playa y comarca de Salou, para que los representantes de la ciudad de Reus pongan á la capital en la picota, declarando que ha sido enemiga implacable de aquel pedazo de su hermoso campo y litoral, y para averiguar qué beneficios debe la antigua *Salauris* á su decidida protectora, á fin de cantar, en su caso, eternamente sus glorias.

UN VILASECÁ

DE MADRID

En realidad no podemos quejarnos los madrileños este año todavía de que hace mucho calor. Calor hace, pero hasta ahora ha sido soportable. No ha llegado aún á las altas temperaturas á que en otras temporadas llegaba, y por las mañanas es delicioso el fresco que se recibe en la acera de la sombra de la calle de Alcalá, plagada de mesas de café y de sillones donde se refocilan los señoritos desocupados, con sus trajes de playa. Hasta parece una playa aquello, y con la imaginación se piensa en el mar enviando sus brisas salobres desde la Cibeles...

Digo, pues, que los rayos del sol templan un poco su fuego con el viento que las montañas ó las nubes piadosas nos envían, y que no había motivo para que se encendiesen tanto los humores, y la sangre hirviente impulsase á los hombres á manejar el criminal cuchillo homicida. Y sin embargo, esa sangre alborotada, esos nervios en desequilibrio y ese puñal aborrecible están haciendo de las suyas. Se da una racha de crímenes espantosos Los *degüellamujeres* que tanto ruido hicieron hace unos años, repiten su aparición ahora y no pasa día sin que abran en canal á alguna de una puñalada.

A decir verdad, casi todas las que degüellan esos salvajes degenerados son carne de mancebía, huéspedas habituales del vicio; pero también se

(c) Ministerio de Cultura 2005

dan casos de caer mujeres honradas ante el hierro de esos asesinos.

La Prensa se queja, y con razón, de estas atrocidades que deshonran á un pueblo. Se queja, y al comentarlas explica sus causas y propone los remedios.

Hay quien dice que esta chulapería criminal, ha nacido del género chico. Creo que para decirlo no les falta razón. En el género chico, con que se han prostituido los escenarios de la corte, y después los de provincias, aparecía siempre el inevitable chulo, con la navaja en el bolsillo interior de la chaqueta, dispuesto á ensangrentarla por dácame allá esas pajas. Y lo que se dice y se aplaude en el teatro cuando se trata de adular instintos de barbarie, tiene en el público una eficacia asombrosa.

Mas no ha sido el teatro sólo el criminal. El teatro puerco y canallesco no es más que una de tantas manifestaciones del vicio ambiente. Es que la sociedad, apartada de Dios, se va encanallando de día en día. Es que los deberes religiosos cada vez se van cumpliendo menos. Es que las gentes nacen y viven como animales, en pleno imperio de la pasión brutal, sin freno que la contenga, ni respeto que la haga entrar en caja. Es que Dios nos ha dejado de su mano...

Y hasta para buscar los remedios á esa brutalidad espantosa se revela la falta de sentido que tenemos. Un periódico propone como panacea para esos males y esas cuchilladas, *la educación*. Está bien: la educación. Pero ¿qué educación? ¿La educación religiosa? Esa era la buena: la única, la eficaz, mas de esa no se acuerdan. ¡Si los que pregonan las ventajas de la educación no creen! ¡Si para ellos, como para los que escriben en el *Heraldo*, la muerte es el ingreso en la nada, sin que haya alma que sobreviva, ni Dios que se cuide de ella!

Es otra educación la que piden. La educación que dé libertad á la mujer para hacer las mismas perrerías que hace el hombre vicioso y corrompido. La educación que permita el divorcio, y aleje las rancias ideas del honor, ensalzadas por el teatro calderoniano... ¿Querrán ustedes creer que del hecho de las navajadas y las matanzas de mujeres sacan argumento los periódicos para pedir anticlericalismo? Y son los mismos argumentos que del robo sacan los comunistas para combatir la propiedad...

Dios nos abandona á nuestra locura. Mientras los bárbaros de abajo matan, los de arriba envenenan las inteligencias y corrompen los corazones.

G.

INFORMACION

No por descortesía sino porque no gustamos de meternos por ciertos vericuetos, dejamos ayer de contestar al suelto que el día anterior nos había dedicado el apreciable colega *Diario del Comercio*.

Pero ayer vuelve á la carga, y torna á nombrar á LA CRUZ, permitiéndose insinuar con respecto á nosotros, algo de lo que pueden en el periódico las debilidades humanas, y haciendo notar un supuesto cambio de frente por nosotros realizado en contradicción con nuestra *fiera* intransigencia.

La verdad que digamos, no nos ofenden nada las pullas del colega por cuanto él mismo es el primer convencido del ningún fundamento de sus suposiciones.

Todo aquí se reduce á que el *Diario del Comercio* quiere la vara de Alcalde, el Sr. Cuchí no se la quiere dar, y á nosotros nos parece bien la actitud del Sr. Cuchí, con la circunstancia de que el público en general opina como nosotros.

Que el alcalde que viniera podría ser tan bueno como el que tenemos no hay que dudarlo; pero por lo mismo que el actual se porta como pocos se han portado, nosotros, en fuerza de la independencia de que gozamos, y que el *Diario* nos niega, tenemos empeño en que no se mueva de la Alcaldía, y sentiríamos de verdad el que tomara tamaña resolución.

Esto le carga al colega cañellista, y no puede perdonárnoslo en ninguna de las maneras.

Pero, repetimos que no nos ofende. Si fuera él independiente, como lo somos nosotros, sus razones tendrían algún peso: ahora no lo tienen, y resulta perdonable cuanto contra nosotros insinúa, por aquello mismo de las *debilidades humanas*.

La Justicia explica en los siguientes términos el motivo de la visita hecha al Sr. Cobos por la comisión de Gobernación:

«Considerando varios concejales muy atendible la indicación hecha por don Gregorio Oliva, precisamente desde LA CRUZ, de que era conveniente que el nuevo mercado no se enclavara en el sitio destinado á ser la plaza del Progreso, sino á uno de sus lados, se examinó el plano de aquellos terrenos, y se vió que todos ellos eran propiedad de la familia del Sr. Cobos, por cuyo motivo se decidió que una comisión pasara á visitar á D. Pedro Cobos interesándole la cesión *gratuita* del terreno necesario para construir en él el nuevo mercado.

El Sr. Cobos se mostró por su parte conforme con la petición, pero siendo propietario de aquellos terrenos en unión de sus cinco hermanos, que residen fuera de Tarragona, tenía que transmitir á éstos la indicación de aquellos señores concejales.»

Y por lo que atañe á la ignorancia manifestada por el Sr. Cobos, escribe lo que sigue:

«El que D. Pedro Cobos desconociera el hecho bastará decir que aquella misma mañana que le visitó la comisión del Ayuntamiento, había llegado de Madrid, donde había pasado bastantes días.»

Enterados.

Según noticia recibida ayer en esta Comandancia de Marina, hoy á las tres de la tarde llegará á esta ciudad, embarcado en el «Temerario» el exministro de marina y senador por esta provincia D. Victor Concas.

En el salón de actos públicos del Instituto continuaron ayer las conferencias, empezadas el día anterior, los maestros y maestras de la provincia.

Presidió el acto el señor Inspector de primera enseñanza, quien tenía á sus lados á los maestros Sres. D. Antonio Gilaber y D. Enrique Baiges.

Sobre la desaparición del analfabetismo y la enseñanza popular, disertó el señor Lleopart, terminándose la reunión después de un breve resumen del Presidente.

Dos individuos se entretuvieron ayer pescando en el puerto, valiéndose de petardos, y sorprendidos que fueron por un cabo de Mar, se les presentó al señor Comandante de Marina el cual les impuso diez días de cárcel.

Los pescados entregáronse á la Casa de Beneficencia.

Ha sido nombrado capellán del Convento de Ntra. Sra. y Enseñanza de esta ciudad el Rdo. Dr. D. José Brú, Oficial de la Curia eclesiástica de este Arzobispado.

En la iglesia de San Juan contrajo ayer matrimonio nuestro particular amigo D. Antonio Sellés, con la distinguida señorita doña Carmen Bofarull.

A la ceremonia asistieron numeros amigos de los contrayentes, y los cuales fueron obsequiados después con un espléndido *lunch* en el restaurant París.

Deseamos á los nuevos desposados toda suerte de felicidades.

En la carretera de Lérida un ciclista atropelló á una niña de corta edad, habiéndole producido algunas contusiones.

Mañana sábado tendrán lugar en la parroquia de la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Irene Vilardago y Arnald, viuda de D. Francisco Smirht de Castellarnau, fallecida el día 3 del actual.

A la desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se han presentado algunos casos de fiebres interminentes, en la partida rural de la Cava.

Dicen de la ciudad del Ebro que á consecuencia del estiaje del Ebro ha dejado de atracar en el desembarcadero de costumbre el vaporcito «Ciudad de Tortosa», deteniéndose frente á la llamada «Illa d'Alberni».

Al objeto de pasar la temporada de verano, ha llegado á Vinaroz el ilustre hijo de aquella ciudad Excmo. Sr. don José Maseguer y Costa, Arzobispo de Granada, habiendo sido recibido en la estación por lo más selecto de sus compatricios, y después muy visitado por los hijos de dicha población, á los que tanto amor profesa el Dr. Meseguer.

Séale grata la estancia en su ciudad natal.

Por la publicación de su patriótica obra, «La bandera española en las escuelas», está recibiendo valiosas felicitaciones, nuestro estimado compañero en la prensa de Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli.

Una de las últimas, pertenece al sabio Obispo de la Diócesis de Segovia Dr. D. Julian Miranda, persona muy conocida y apreciada en dicha localidad, habiéndose distinguido, cuándo residía allí años atrás, en la constitución y fomento de la Hermandad Josefina.

No es exacto, como se ha dicho por algunos periódicos, que el juez de Barcelona, Sr. Díez de la Lastra, haya puesto en libertad á personas que se dedicaban á la fabricación de moneda falsa.

El acreditado **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud,** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa.** Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Académia.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Norberto Lopez, 8.384'21 ptas.
D. Manuel Munté, 16'52.
D. Emiliano Durán, 111'04.
D. José Salavera, 34'63.
Al Sr. Depositario Pagador, 6.695'89.

Ayer estuvo en esta capital el reverendo Dr. D. Antonio Llor, Auditor de testamentos y causas pías de la Diócesis de Barcelona.

Continúan practicándose diligencias en el juzgado de Atarazanas de Barcelona, con motivo de los exhortos recibidos del juez especial de la causa que se instruye en Madrid por el atentado contra los reyes.

Han declarado una profesora de la Escuela Moderna y el inspector de la policía Sr. Barbará, encargado de una ronda que se dedica á la persecución de anarquistas.

Acerca del resultado de dichas diligencias se guarda reserva en el Palacio de Justicia.

El cura párroco de Pravia (Asturias) se negó á pagar el billete de andén que se le exigía, y denunciado por ello, el juzgado municipal lo condenó á pagar la multa de 15 pesetas, por no reconocer en él carácter de autoridad. Apelada la sentencia esta, el juez de instrucción la revocó, declarando que el cura párroco tiene perfecto derecho á entrar sin pagar en el andén, como «autoridad eclesiástica» en armonía con lo dispuesto en el reglamento de ferrocarriles.

Conviene que conozcan esta declaración judicial todos los curas párrocos, pará hacer valer, cuando sea necesario, el derecho que les asiste.

Ayer llegó á Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Manzano.

El diputado D. Ramón Gasset ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública.

La conferencia ha tenido por objeto tratar de los detalles para mejorar la organización de las escuelas industriales de España de la cual es emisario regio el Sr. Gasset.

En la conferencia se acordaron las bases generales para la reorganización de dichas escuelas.

Ha fondeado en las Palmas el vapor «León XIII», procedente de Buenos Aires, y á bordo del cual viene el internuncio de S. S. en la Argentina llamado por el Papa á Roma.

El «León XIII», conduce ganado argentino, que va consignado á los puertos de Barcelona y Génova.

También ha llegado de Cádiz el vapor «Buenos Aires», que conduce al nuevo delegado del Gobierno en aquel distrito, Sr. Martínez del Campo.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.
Relogería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

El señor Maura ha manifestado á una comisión de la diputación provincial de Palma que le ha visitado, que estudia el proyecto de reforma de la administración local y provincial, proponiendose suprimir la intervención de los Ayuntamientos y Diputaciones en los asuntos en los asuntos electorales y haciendo que las últimas reciban directamente de la Hacienda la cuota provincial, en vez de recibirla de los Ayuntamientos.

A la llegada del correo de Barcelona hubo un escándalo fenomenal en Manresa, en la estación del ferrocarril del Norte, por haberse intentado suprimir un coche de segunda y amontonar los pasajeros en los restantes.

A propósito de esto, dice un periódico:

«Los pasajeros de primera y segunda clase protestaron con energía contra la supresión, realizando un acto de solidaridad contra la Empresa del Norte, que no hace distinción entre las personas y los carneros.

La actitud de los pasajeros, que se negaban á partir mientras no se les atendiera en su justa demanda, les proporcionó un triunfo.

Enganchado en el convoy el coche que se quería suprimir, pudo continuar el tren su marcha sin dificultad.»

Escriben de Tremp que se ha fundado en aquella ciudad una Caja rural sistema Raiffeisen, que servirá para prestar cantidades á los labradores á un interés módico, librándoles de esta manera de las garras de la usura.

Dicha Caja solamente funcionará en Tremp, trabajándose para instituirla en otros pueblos por agrupaciones de 2.000 vecinos.

El señor Obispo de Seo de Urgel ha entregado para el fondo de dicha Caja rural la cantidad de 500 pesetas.

El gobernador de Barceloua ha impuesto 500 pesetas de multa á 17 dueños de tiendas por infracción de la ley del descanso dominical.

Leemos en el *Correo Catalán*:

«Con el ex-ministro de Marina señor Concas vino ayer de Madrid su pariente D. Juan Mencarini, tercer jefe de la Aduana Imperial Marítima de Shanghai, uno de los españoles residentes en el extremo Oriente que mas se preocupan del progreso comercial de nuestro país.

A fin de que pueda exponer los conocimientos prácticos que tiene de los mercados chinos y los medios que á su entender podrían eficazmente utilizarse para desenvolver en ellos nuestra acción comercial, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación ha convocado una reunión á la que pueden asistir todos sus socios.

La reunión se celebrará esta tarde á las tres y media en el salón del Consejo provincial de Agricultura (primer piso de la Casa Lonja), donde la Junta directiva de la Cámara celebra las sesiones.

El Sr. Mencarini saldrá mañana de esta ciudad para Shanghai.»

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Resuelto por las Academias y Junta central de construcciones civiles el expediente para levantar en nuestra Catedral un mausoleo destinado á guardar los restos de los reyes de Aragón y Cataluña, como tiene acordado el Gobierno, se ha encargado al arquitecto regional D. Ricardo Magdalena la formación del proyecto y presupuesto de las obras.

El corresponsal de *Le Temps* en Tanger dice que, según noticias particulares de Fez, el Sultán ha decidido nombrar administrador y representante del Gobierno imperial en el Banco del Estado marroquí, á un negociante alemán establecido en Tánger, que tiene relaciones de negocios con la corte del Sultán.

Esta noticia ha causado alguna sensación y se interpreta en el sentido de que el Sultán se muestra inclinado á complicar de nuevo la cuestión de Marruecos.

Dice el *Heraldo* que entre la colonia gallega de esta capital se agita la idea de celebrar la fiesta de su glorioso patrón Santiago con algún acto extraordinario.

Parece que el propósito de los iniciadores, á más de festejar á su patrón por vez primera en Tarragona, es el de echar los cimientos de una asociación que agrupe á todos los hijos de la hermosa región gallega residentes en esta capital.

Aplaudimos la idea y desde luego nos ofrecemos á los iniciadores de la misma.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y. Reus Torrescasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer. en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.
Consulta de diez á una.
Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.
Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Escolares de Valls

Mañana estarán de excursión en esta ciudad y luego saldrán hacia Reus, unos veinte alumnos de la escuela pública de Valls, acompañados por el profesor de la misma, el inteligente maestro D. Antonio Galés.

Aquí visitarán el museo, catedral y otras preciosidades históricas.

A recibir á los noveles excursionistas, es probable que vaya algun maestro de esta capital con algunos de sus discípulos, á fin de establecer lazos de fraternidad y compañerismo entre los escolares.

Es tanto más de aplaudir la buena orientación pedagógica que tal excursión infantil supone, por cuanto, según tenemos entendido, los gastos son pagados con el ahorro mensual de dichos escolares, que periodicamente se ha ido depositando en el Banco de Valls.

SECCION AMENA

¡QUITE V. ESO!...

—¿Le toca á V...?

—Si este caballero y esta señora quieren pasar antes..

Era una mujer del pueblo, delgaducha y miserable, cubierta la cabeza por una mantilla, la que aguardaba á la huerta de mi dispacho, acurrucada allí timidamente.

Quería ser la última porque deseaba disponer de tiempo para contarme despacio, sin precipitación, algo que, probablemente, la traía preocupada.

Por fin, le llegó el turno...

—Señor cura...

—Tome V. asiento.

***

Sentóse la pobre mujer, colocando sobre sus rodillas su portamonedas y su cesta de provisiones.

—He venido á veros... os suplico me perdonéis..... he de pediros un gran favor.

Cogí mi cortapapeles y á la vez me arrellané, con resignación, en mi silla, conociendo ¡ay! esos exordios... y las peroraciones que forzosamente les siguen.

La mujer fué al grano en seguida.

—¿Tendrías una plaza de portera...?

—¡Pobre mujer...! ¡Pedidme la luna!

—¡Me costó tanto trabajo encontrar mi primera portería...!

—¿Cómo... es que tenéis una ahora?

—Sí...

—Pues continuad en ella...

—Imposible...

—¿Por qué...?

—¡Ah! ¡por qué...!

***

La pobre enjugóse las lágrimas...

—Ocurrió hace un año... teníamos para alquilar un excelente piso quinto... 4.000 francos... sala de baños, ascensor... El gerente nos fustigaba para que con prontitud encontrásemos inquilino..... Entonces, una mañana—me acordaré siempre—se nos presentó un caballero de buen porte, moreno, él, con la nariz un poco encorvada.

—Un judío—dijo mi esposo, que tiene buena pupila.

Le enseñé la casa, que le gustó mucho.

Al descender del piso, entró en la portería, que le pareció dispuesta muy cuidadosamente, acarició mis dos niños y quiso cerrar el trato inmediatamente. Yo hubiera preferido aconsejarme, pedir informes... El insistió...

Deprisa, á pesar de mi marido, acepté el trato, y el caballero se marchó...

—Hasta aquí todo va bien...

—¡Demasiado bien...! Durante dos meses este caballero estuvo muy amable.

Deteníase en la portería al venir por el correo, ofrecíanos bombones, billetes de teatro... ¡Un inquilino ideal, ya lo creo!... Yo decía á mi marido: ¡Tú ves como va bien!

Al trimestre que siguió vacióse un piso por defunción del que lo habitaba. Los inquilinos que abandonan nuestra tranquila casa lo hacen, ordinariamente, para mudarse al cementerio.

El judío me lo hizo alquilar á un primo suyo.

Después, poco á poco, ambos fueron ganando influencia... uno y otro hiciéronse amigos del gerente; y bien pronto creí notar hácia mí cierta frialdad. ¿Por qué? No lo sabía; yo era la misma de antes.

—Aquí pasa algo—me dijo un día mi esposo.

—Lo mismo creo yo... no osaba decírtelo.

—Esperemos.

***

Una noche, hace poco tiempo, el judío entró en la portería. Con las manos en los bolsillos del chaleco, paseóse de un extremo á otro de la casa, y, por último, se detuvo ante un pequeño crucifijo—un recuerdo de familia—que tengo á la cabecera de la cama.

—Sería necesario que me entregáseis este *bibelot*.

Yo, de pronto, creí haber entendido mal sus palabras.

—¡Quitad eso de ahí!—repetía en tono despreciativo.—¡Me irrita!

Yo creí que el hombre estaba bebido, porque, al fin y al cabo, el crucifijo no hacía mal á nadie.

—Es nuestro crucifijo de matrimonio—le dije en tono dulce.

—¿Y qué...?

—Nosotros somos católicos.

—¿Y qué...?—y al decirlo me miró duramente con sus redondos ojos.

—¿Y qué?—le respondí.—Pues bien: nosotros queremos conservarlo, y si creeis que os lo hemos de entregar...

—Haced lo que os plazca.

Y marchóse dando un fuerte portazo.

***

A la semana que siguió vino el gerente.

Hacía dos años que ocupábamos la portería y aun no se había dado el caso de tenernos que hacer la más pequeña observación. Esta vez, empero, el hombre traía aires de picardía.

Se detuvo ante el crucifijo.

No era nuevo para él, pues lo habíamos colgado allí el mismo día que nos posesionamos de la plaza.

—Será necesario quitarlo—dijo un tanto embarazado.

—¡Ah! señor... le contesté con un gesto de reproche.

En aquel momento llegó mi marido, que venía de limpiar las escaleras. Mi marido no es católico práctico; pero ama la religión y por nada querría que los niños se acostasen sin rezar.

El gerente dirigióse á él:

—V. será más razonable que su mujer, y quitará el crucifijo.

—¡Ah! ¿y por qué?

—Una portería es *terreno neutral*... Este crucifijo mortifica á los inquilinos.

—¿No será al general del entresuelo? ¿ni á la señora condesa del primer piso? ¿ni á la familia del segundo que oye misa todos los días? ni...

—Molesta á los israelitas.

—Entonces... por esos dos judíos, uno de los cuales está encaramado en el quinto piso...

—No se trata ahora de judíos. V. debe quitar ese crucifijo, y en paz. ¿Comprendido?

Y marchóse dando también un estruendoso portazo.

***

Ahora—dijo la pobre mujer—yo debo elegir, ó mejor dicho, he elegido ya—añadió sonriendo dolorosamente.

—¿Deja V. la portería...?

—¡Mil veces! Vos no querrías que expulsase de mi casa á Dios... El pan, á este precio, gracias... jamás. En fin, yo confío en que la Virgen se apiadará de nosotros.

—¿Y si no encontráseis colocación?

—Dios nos amparará...

***

Marchóse, encorvada, la pobre mujer.

La ví alejarse... Era un día lluvioso... El cielo, negruzco, encapotado, exten-

(c) Ministerio de Cultura 2005

diase por sobre las apiñadas casas... Rozando los muros iba la pobre mujer, ser miserable é ínfimo agobiado bajo el odio profesado á su raza... Parecía no tener ni hasta el derecho á andar por la calle pública, la calle de todo el mundo.

—Se diría que es la propia Francia—murmuré yo dejando caer los visillos de la ventana.

PIERRE L'ERMITE.

La fe en Marruecos

La gerarquía católica fué establecida en Marruecos en 1235, en cuyo año se instituyó la diócesis de Fez; pero cincuenta años antes, en 1185, habían sido creadas allí las órdenes militares de San Miguel y de Avis. En 1566 la organización jerárquica empezaba á desaparecer, poniendo fin á ella la lucha entre moros y portugueses, que terminó con la imprudente expedición del infante don Sebastián y la derrota de los portugueses en la batalla de Alcázar Kebir.

A partir de esta fecha, los extranjeros sólo han tenido derecho a ejercer el culto católico; pero Pio IX estableció en 1860 una prefectura apostólica en Tánger, que confió á los Hermanos Menores españoles residentes allí. En la actualidad, no sólo las ciudades de Fez y Marruecos, sino los principales puertos del imperio, poseen varias iglesias y capillas. El número de católicos españoles en su casi totalidad, asciende á 8.000.

D. Leopoldo Eguílaz

Víctima de una angina de pecho, ha fallecido en Granada D. Leopoldo Eguílaz, uno de los hombres más ilustres—puede decirse sin rebozo—de los tiempos presentes.

Como catedrático, fué notabilísimo; como filólogo, llegó á alcanzar reputación europea, y como escritor correcto y elegantísimo, casi no le superaba nadie.

Era D. Leopoldo Eguílaz doctor en Derecho y Filosofía y Letras, Académico correspondiente de la Española y de otras instituciones nacionales y extranjeras, catedrático jubilado de la Universidad de Granada, corresponsal de las Academias de la Historia y Ciencias de Lisboa, autor de varias obras filológicas y literarias, y á más de esto era un cumplido caballero cristiano y hombre de trato por todo extremo ameno y afable.

¡Descanse en paz!

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del ilustre finado.

Propiedades del radium

Según Miethe, químico de Nueva York, la luz producida por el radium da color marrón y violado á los cristales.

Mientras estos sean más trasparentes es mayor la acción. Mr. Miethe hizo ensayos en un brillante del Borneo, perfectamente puro y blanco, el que sometió a una solución de 60 miligramos de bromuro de radio y al cabo de ocho días halló que había tomado la piedra un color amarillo de limón. Calentada ésta á una temperatura de 250 grados, dicha coloración disminuyó pero no desapareció por conpleto, ni se le pudo hacer desaparecer con el calentamiento al rojo. Con un záfiro de Ceilán, halló que después de dos horas de exposición de la piedra al bromuro de radium, se tornó verde primero, luego cambió en amarillo claro, y horas más tarde se hizo completamente amarillo. Este tinte desapareció con el calor, pero apareció de nuevo al enfriarse la piedra. En el rubí no produce efecto. En las turquesas, se produce un ligero matiz rozado.

Así lo describe *El Financiero Hispano Americano.*

EXTRANJERO

18 julio.

Lisboa.—La reina Amelia, presidenta de la Obra contra la tuberculosis, ha recomendado al ministro de Fomento la adopción de medidas económicas sanitarias que beneficien á los que carecen de bienes de fortuna.

—París.—Es probable que el presidente de la república, M. Faillieres, vaya á Marsella el día 16 de septiembre.

—Trípoli.—El alemán M. Flochet partió el día 9 del corriente en dirección al lago Tchad. Su viaje dió motivo á rumores tendenciosos relativos á la acción de Turquía en la región del Sahara.

—Londres.—La Conferencia socialista interparlamentaria se reunirá en sesión especial con el Comité socialista internacional, con objeto de adoptar medidas encaminadas á asegurar la paz en el caso de una amenaza de guerra entre las naciones europeas.

—Sebastopol.—Los empleados del Almirantazgo y los del comercio se han declarado en huelga á fin de manifestar sus simpatías por los 96 marinos complicados en el motín ocurrido en noviembre de 1905, los cuales habrán de presentarse ante el tribunal que ha de juzgarlos en el proceso que empezará hoy á verse en esta ciudad.

Lo circulación por las calles está interrumpida. Las patrullas que las recorren han sido reforzadas. Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno que merezca señalarse.

—San Petersburgo.—El almirante Skrydloff ha sido nombrado jefe de la escuadra de los puertos del Mar Negro, en reemplazo del almirante Tchukhyne, recientemente asesinado.

—Tiflis.—Se ha arrojado una bomba desde una ventana de la Escuela de nobles acargienses, resultando herido gravemente el jefe de policía, coronel Maxinof.

Las tropas hicieron fuego contra la Escuela, matando á uno de los autores del atentado; otro ha sido detenido.

—Nueva York.—Dicen de San Salvador que á pesar del armisticio, los guatemaltecos atacaron el lunes y el martes á los salvadoreños y entraron vencedores en Jutiana.

Se acusa al presidente Cabrera de mala fe y de inhumanidad con respecto á los prisioneros.

—Londres.—En la Conferencia socialista interparlamentaria celebrada hoy se ha votado por unanimidad una orden del día pidiendo á todas las naciones civilizadas que protesten contra los crímenes (así se dice en aquélla) del gobierno del Czar.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 19:

Gobierno de la provincia.

Autorizando al alcalde de Arnes para el pago voluntario de 400 pesetas.

Anuncios oficiales.

Inspección de primera enseñanza de esta provincia.—Circular sobre el cierre de todos los establecimientos no oficiales de primera enseñanza que no hayan cumplido los requisitos que exigen las disposiciones legales vigentes.

Administración central.

Anuncia que se ha declarado la peste bubónica en Dschidda, puerto de Arabia (Mar Rojo) Asia.

Ministerio de Instruccion pública.

Primera enseñanza. — Instrucciones aprobadas por Real orden para la aplicación de la de 18 de abril último, relativa á los maestros de Patronato que deseen acogerse á los beneficios de la ley de 16 de julio de 1887 á propuesta de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

Alcaldías.—Las de Aiguamurcia y Pla de Cabra anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—José Tuset Alegret, Carmen Martí Dalmau, José Guinovart Grau.

MATRIMONIOS.—Antonio Sellés Albert con Carmen Bofarull Panadés.

FALLECIDOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. en 7 ds. v. «Játiva«, c. Benitez, con efectos, lo despacha don R. Musolas.

De Marsella y esc. en 5 ds. v. «Cabo Oropesa, de 909 ts., c. Urrutía, con efectos, lo despacha D. M. Peres.

De San Feliu de Guixols en 12 horas v. noruego «Athalie», de 1.404 ts., capitán Madsen, con tránsito, lo despacha D. J. Escandell.

De Marsella en un día v. sueco «Málaga», de 555 ts., c. Hermanson, con tránsito, lo despachan los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Anselmo», de 457 ts., c. Valdes, con azúcar, lo despachan los señores hijos de B. López.

De Port-Vendres en 2 días pailebot francés «Alphonse et Marie», de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos; lo despacha D. A. Mariné.

De Palamós en 2 ds. l. «Céfiro», de 6 ts., c. Sesitjos, con lastre; lo despacha D. J. M. Ricomá.

Despuchadas

Para Huelva y esc. v. «Játiva», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Oropesa», con id.

Para New-York y esc. v. «Athalie», con id.

Para Gothemburgo y esc. v. «Málaga», con id..

Para Bilbao y esc. v. «Anselmo», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 19

por 100 interior contado	81'25
4 por 100 idem fin de mes	81 27
4 por 100 idem fin próximo	'
4 por 100 amortizable	100'20
de Banco España	480'
Tabacalera	397 55
Cambios de París	10 75
Idem de Londres	27'82

Cambios de Barcelona, día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'40	dinero
Id. a 8 días vista	'	»
Id. cheque	27'92	»
París a 8 días vista		»
Id cheque	10'90	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	81'275	81'30
5 amortizable contado	'	'
» » fin mes	'	'
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	'	'
» » 5 por 100	'	'
» » 4 1/0 por 100	'	'
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	102 85	103'
» Almansa »	102'85	103'
» S. Juan Abadesas »	76'	76 50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'75	57'
» » 4 1/2 por 100	93'	93'25
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55 25	55'75
» Almansas no adhe. 3 »	'	'
» » adhe. »	73 35	73 50
» Orense 188-82	53'75	54 25
» prioridad 3 por 100	'	'
» Cáceres y O. España 5 id	102'75	103 25
Compañía Trasatlántica 4 por 100	'	'
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'25	99'75
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	102'.0	103'
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	'	'
Banco Préstamos y Descuentos	'	'
Catalana General Crédito	'	'
Crédito Mercantil	'	'
Ferrocarril. Medina, Z. y Orense á Vigo	28'10	28 20
Norte de España	55'70	56 80
» Alicante	90'80	90'90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Gobernacion

Madrid, 19, 12 m.

En el ministerio de la Gobernación, hablando de los sucesos de Badalona, han dicho que eran de la competencia exclusiva de la autoridad militar, y que por lo tanto nada podían decir.

Se asegura que la combinación de gobernadores está ya ultimada y quedará muy extensa.

Los decretos se extenderán de hoy á mañana, el sábado se remitirán á la firma regia y probablemente se publicarán en la *Gaceta* del domingo ó lunes.

España y los Estados Unidos

En los Centros mercantiles se comenta favorablemente la gestión del Sr. Navarro Reverter en las negociaciones con los Estados Unidos, juzgándose como un triunfo para el Gobierno español.

Hay la opinión de que con las concesiones hechas, los Estados Unidos pretende borrar el mal efecto que con sus actos de la guerra de 1898 produjera entre los españoles.

Aunque oficialmente se guarda la mayor reserva, se sabe que en el tratado en cuestión se conceden grandes ventajas á España, sobre todo en cuanto se refiere á los vinos, aguardientes y licores y á las obras pictóricas.

El canje de notas se verificará hoy en San Sebastián.

La ley de alcoholes

El ministro de Hacienda ha afirmado que en la comisión informadora sobre la reforma de la ley de alcoholes están representados todos los intereses.

Donativo

Los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando han hecho un donativo de mil pesetas á la Sociedad española para la construcción de casas higiénicas.

La labor del Gobierno

Un político ministerial, comentando lo que dice un periódico respecto al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, decía que habrá quien crea, á juzgar por el poco tiempo que el actual Gobierno lleva en el Poder, que no es obra suya sino de la negociación de dicho tratado, pero que se puede afirmar que ello es obra exclusiva del Gabinete que preside el general López Domínguez.

Añadía el aludido personaje que las condiciones del tratado serán conocidas bien pronto y entonces podrán apreciarse sus ventajas como igualmente la labor del Gobierno.

Los tratados

El ministro de Hacienda ha confirmado que se ha concertado un tratado de comercio con los Estados Unidos, faltando solo el canje de notas.

Respecto al tratado con la República Argentina, ha dicho el Sr. Navarro Reverter que se ha comenzado á negociar y ha insistido en que se ofrecen algunas dificultades.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin mes, 81'27.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 10'75.

Libras 27'82.

Amortizable, 100'20.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 19

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.—Latitud 41°, 7'11'' N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓNETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	VIENTOS Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	763'82 Milims.	24'00						S.E.	167'75 kilmt.
3 tarde	763 37 Milims.	25'00	28'00	25'50	20'00	18'00	1'00	S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Desp jado	3'0	Cirrus	89			
tarde	Idem	2'0	Cirrus Cum.	79	2'40		

†

LA SEÑORA

D.ª Irene Vilardago y Arnaldo

Viuda de D. Francisco Smicht de Castellarnau

Falleció el día 3, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su afligido hijo D. Luciano, y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana á las diez y media, en la parroquia de la Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

EXTRANJERO

En la Cámara de los Comunes

París.—Comunican de Londres que en la última sesión de la Cámara de loe Comunes ha sido aprobado, en segunda lectura, el proyecto de ley referente á la rebaja de derechos sobre el alcohol industrial y el referente al matrimonio entre ingleses y extranjeros.

Nadador que se retira

París.—Despachos de Douvres dan cuenta de que cuando el nadador Wolf se hallaba á siete millas de las costas de Francia, desistió de su propósito de atravesar el canal de la Mancha.

Otro atentado

París.—Telegrafían de San Petersburgo que un individuo disparó un tiro contra el conde de Tetleben, ayudante de campo del Czar, rozándole la cabeza con el proyectil.

El atentado tuvo lugar mientras se celebraba un mitin sobre la cuestión agraria.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'55.
Acciones Norte, 240'50.
Alicante, 387'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'87.
Plata fina, 109'75.
Interior español, 73'97.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

UN SEÑOR

que tiene muchas horas libres é intereses para responder, aceptaría la administración de toda clase de propiedades en esta capital. Condiciones inmejorables.

Informes Rdo. D. Miguel Monrabá, Mediona 11, ó bien Plaza San Miguel, 3, 1.°

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.

Son las únicas que contienen bicarbonato estróncico.

Curan el artritismo en todas sus manifestaciones, escrófulas, herpes, tumores blancos etc.

Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio á últimos de septiembre.

Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.

Se vende á tres reales botella.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, *abogado, Beneficiado de la Metropolitana.*

Augusto, 30, 2.°—TARRAGONA

Á LOS MINEROS

MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS

HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILS Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA.

Se compran minerales

Salvador Escudero Vidal

Cartagena (Provincia de Murcia)

IMPORTANTISIMO

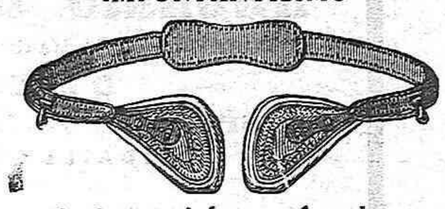

A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga practica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inutil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la indole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Jose Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de practica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más practico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogastricas para correjir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujia y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

(c) Ministerio de Cultura 2005

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de julio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panamá con las compañías de navegaciones del Pacíficopara cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén admite carga paraMaracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puert o Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, servicio por lineas regulares La empresa puede asegurar las mercancias que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904. publicada an la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen haer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

PRECIOS DE FÁBRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
en
GÉNEROS DE PUNTO
DE
GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
entre
Riera del Pino
Cerca la Rambla
Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° ***América del Norte: México.***
3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA MUTUAL Franco-Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimun á los **doce años,** solo pagando **diez,** el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañia bajo la **inspección del Estado**

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.°—TARRAGONA.

¿Oueréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello.

Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona.

Cátalogos gratis á quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concuros debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

"LA ACTIVIDAD,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.--Pamplona NAVARRA

Unica en España. premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantia total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, *Más de 58.000.*
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: *Más de 1300.*
Contratos terminados y satisfechos: *Más de 1.170.*
Ultimo aumento anual de Reservas: *200.000 pesetas.*
Cotización de sus acciones: Más del *400 o|o.*

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde *un céntimo* diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huèrfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o|o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huerfano y sin quien continúe la suscripcion; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atraso respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstarnos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañia.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más da *mil* suscripciones cada més, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los sol icita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artisticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.

Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envio de diez pesetas.

Depósto: Patent Magic Weaver, Paseo de Gràcia, 9, Barcelona.

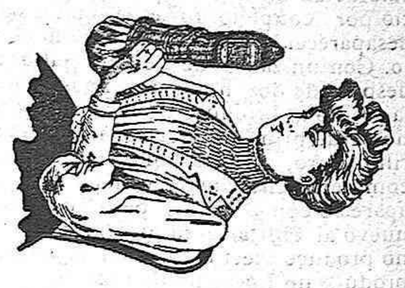

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescante ● Aperitivo

Su acción es tan segura, que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplegia (feridura) *Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.*

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

(c) Ministerio de Cultura 2005